AÑO V | VIERNES 2 DE ENERO DE 1903 | NÚM. 1.363

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Balance del año

A manera de prólogo

Al terminar el año de gracia de 1902, parece natural que hagamos de él un balance ó liquidación, y en el libro *debe* y *haber* apuntemos los sucesos prósperos y adversos por lo que á Segovia se refiere, registrando al mismo tiempo todos aquellos hechos de relativa importancia que sirvan para trazar la fisonomía ó el carácter del año que ha terminado.

El empeño no es duro, pues no vamos á hacer un examen prolijo ni un estudio concienzudo y profundo, que requerirían mayor espacio y tiempo del que se dispone en la confección del periódico diario.

Nuestra breve y compendiada labor va á reducirse á un resúmen de algunas notas é impresiones recogidas al vuelo y evocadas por los recuerdos del año que fué, para trasladarlas á las cuartillas, no en orden cronológico, sino según la índole y manera de ser de los asuntos que las informan.

Antes, pues, de que la vertiginosa de nuestros días borre con la acción del tiempo escenas y figuras del año de 1902, recojámoslas en un cuadro de reducidas dimensiones, para ofrecerlas al público y rendir con ellas el debido homenaje á las cosas y personas que con el año se fueron, hundiéndose en los tenebrosos abismos de la eternidad.

Ahí van estas impresiones escritas al correr de la pluma y encerradas en los estrechos límites que consiente la índole del periódico.

Efemérides

Día 19 de Enero.—Se presenta por primera vez al público el «Orfeón Segoviano» cantando una salve en el santuario de la Virgen de la Fuencisla.

2 de Febrero.—Es consagrado en Madrid el obispo electo de Hermopólis don Juan Bonillo, Provisor que había sido de esta diócesis. Al acto asistieron comisiones de las corporaciones segovianas y distinguidas personalidades de esta población.

3 de Abril.—Se celebra en los altos de la Dehesa la culta y simpática fiesta del Arbol, á la cual concurren los niños de las escuelas municipales y un público numeroso.

6 de Abril.—Se inaugura con mucho lucimiento la importante fábrica «La Peladera» que viene á aumentar la vida industrial de Segovia.

Del 16 al 20 de Mayo se celebran festejos reales con motivo de la jura del Rey D. Alfonso XIII.

21 de Mayo.—Solemnidad artístico-literaria en la Biblioteca de la Academia de Artillería para celebrar la jura del Rey.

23 de Mayo.—Formidable incendio en una fábrica de harinas y aserrar maderas, establecida en Coca y de la propiedad de don Esteban Rey.

Las pérdidas ascendieron á 25.000 pesetas. El siniestro fué casual.

6 de Junio.—Se recibe en Segovia con inmensa emoción la triste noticia de haber perecido ahogados el día anterior en el puerto de Gijón, cuatro segundos tenientes de la Academia de Artillería que habían ido en prácticas á las fábricas militares de Asturias.

Con tan doloroso motivo se producen en la población explosiones del sentimiento público.

3 de Julio.—Llega á la Granja, de jornada S. A. la Infanta Doña Isabel, haciéndola el pueblo un cariñoso y entusiasta recibimiento.

7 de Agosto.—En Chañe un incendio casual destruye tres casas, ocasionando grandes desperfectos.

14 de Agosto.—Sale para San Vicente de la Barquera, la colonia escolar segoviana.

23 de Agosto.—El DIARIO DE AVISOS revela los trabajos que se vienen realizando para trasladar á Oviedo y Sevilla, la Academia de Artillería, cuya noticia lleva la alarma á toda la población. El Ayuntamiento y La Diputación designan comisiones que se trasladan á Madrid para gestionar en unión de nuestros representantes en Cortes, la continuación en Segovia, de la Academia. El éxito más completo corona estas gestiones.

7 de Septiembre.—Regresa de San Vicente de la Barquera la Colonia escolar segoviana.

18 de Septiembre.—Un incendio violento destruye dos casas en Fuentepelayo, con grandes pérdidas materiales.

22 de Septiembre.—Se celebra con

JUEGOS FLORALES DE 1902



DOÑA MARÍA LÉCEA
REINA DE LA FIESTA

gran brillantez en el ámplio salón del Paseo de los tilos, la hermosa y cultísima fiesta literaria de los Juegos Florales.

Figura como Reina de la fiesta, la hermosa y elegante señorita, María de Lécea y forman su lucida y gentil Corte de amor Doña María Gayangos, esposa del Gobernador civil, señor Serrano, la condesa de Casa Canterac y las bellas señoritas Blanca Piñera, Luisa Contreras, Asunción Peinador, Paz Cáceres, Milagros Martitegui y Antonia Cabello.

7 de Octubre.—Regresa de la Granja á Madrid, la Infanta Doña Isabel, despidiéndola las autoridades y comisiones de Segovia y el vecindario y la colonia veraniega del Real Sitio.

11 de Octubre.—Quedan destruídas dos casas y un pajar en Cantalejo, por efecto de un voraz incendio.

15 de Octubre.—El benemérito segoviano Excmo. Sr. D. Ezequiel González hace un donativo de 250.000 pesetas para la creación y sostenimiento de una escuela gratuita con destino á los niños pobres.

El espléndido donativo del ilustre prócer es calorosamente elogiado por la prensa de toda España, y el DIARIO DE AVISOS honra sus columnas publicando el retrato y unas notas biográficas del generoso donante.

7 de Noviembre.—Se inaugura la nueva iglesia del Corpus, celebrándose con este motivo tres días de solemnes fiestas religiosas á las cuales asisten el Nuncio de Su Santidad y los prelados de Sión y Segovia.

13 de Diciembre.—Se celebra en los bosques de Ríofrío una regia cacería á la que asisten los Reyes de Portugal y España, el Príncipe de Asturias, la Infanta Doña Isabel, y otros ilustres personajes.

20 de Diciembre.—Se celebra en Madrid un banquete en honor del ilustre escultor segoviano Aniceto Marinas, al cual concurren representaciones de la Diputación y el Ayuntamiento, y muchos hijos distinguidos de esta provincia.

El año político

21 de Febrero.—Se encarga de este gobierno civil D. Leopoldo Serrano, viniendo á reemplazar al Sr. González de la Revilla, contra cuya gestión se pronunció unánime la opinión segoviana.

4 Diciembre.—Dimite el alcalde de la capital don Eulogio Martín Higuera con motivo del cambio de política en el Gobierno.

7 Diciembre.—Hace entrega del mando de la provincia al Presidente de la Diputación don Esteban Rey, el gobernador civil dimisionario D. Leopoldo Serrano á quien hace Segovia una exprexiva y afectuosa despedida.

9 Diciembre.—Se disuelve el comité liberal de Segovia.

11 Diciembre.—Se reunen importantes elementos de la capital y de la provincia bajo la presidencia del senador don Ramón de Castro, constituyendo el comité provincial del partido que acaudilla el señor Canalejas.

La criminalidad en Segovia.

Febrero.—En el término municipal del pueblo de La Salceda aparece muerta á mano airada, Donata de Andres.

Día 2 de Mayo.—En Castillejo de Mesleón se suicidó, ahorcándose en el desván de su casa, el vecino Tomás Gómez Merino, que padecía accesos de enagenación mental.

Día 14 de Mayo.—Se suicida en Fuenterrebollo Francisco Martín Gorría, de 62 años, casado y propietario, atribuyéndose el hecho á reveses de fortuna.

Día 19 de Mayo.—En el mismo pueblo de Fuenterrebollo, se suicida ahorcándose de la rama de un pino, Julián Rivero, joven sirviente.

27 de Mayo.—En la madrugada de este día aparece muerto, de una navajada en el Arco de Santiago, de esta ciudad, Zoilo Molinero, casado, jornalero, de 37 años de edad. El agresor fué Ricardo Duque Pastor, también de esta vecindad.

Mayo.—Se suicida en Escalona, ahorcándose en el desván de su casa, Cesárea Vaquero Yubero, casada. Se ignoran los móviles que la impulsaron á adoptar tan fatal resolución.

Junio.—En el pueblo de Calabazas se desarrolló una sangrienta tragedia.

En ocasión de ir paseando el cura del pueblo don Francisco Molinero, con su sirviente Juana Esgueva y el esposo de ésta Guillermo Rojo, se promueve entre ellos una disputa disparando el sacerdote la escopeta sobre Juana Esgueva, causándola la muerte, y matando á su vez al cura con un revólver, el esposo de aquella Guillermo Rojo.

4 de Julio.—En unos sembrados, del término de Escobar, son hallados restos humanos, haciendo sospechar la comisión de un crímen, y resultando de las investigaciones hechas, pertenecer á Juan Miguel, natural de Lahorra (Burgos).

19 de Julio.—En una bodega del pueblo de Honrubia muere repentinamente Isaac Antón de Diego, en ocasión de hallarse en la compañía del dueño de la bodega Bernardo del Cura Torres, y Rufino Fernández.

Al hacerle la autopsia se reconoció que había muerto de modo violento, quedando detenidos como presuntos autores, Bernardo del Cura y Rufino Fernández.

30 de Julio.—Se ahorca en el desván de su casa, el vecino de Bercardos, Santiago Gozalo Llorente.

31 de Julio.—Aparece muerto de un disparo, el vecino de Valdevarnés, Cipriano Martín.

17 de Agosto.—A las once de la noche, próximamente, es mortalmente herido el propietario del Café Oriental, de Segovia, D. Antonio Ruiz, asestándole una navajada Primitivo Gutiérrez Navas, de 37 años, casado y con hijos.

El herido falleció al día siguiente.

2 de Septiembre.—Se suicida el vecino de Pinarnegrillo, Apolinar Tejedor Santos, disparándose una escopeta. El suicida contaba 40 años, era casado, y de oficio labrador.

13 Septiembre.—Se suicida en Bernardos, arrojándose á un pozo, Doroteo Sanz, de 40 años, soltero y guarda de consumos. Padecía desarreglos mentales.

3 de Diciembre.—En el camino de Fuentidueña á Tejares, pueblo anejo á Fuentesoto, es asesinado Patricio Peña, de 54 años y natural de Tejares, siendo detenidos como agresores Agapito Soto Zamorano, de 22 años, pescador de oficio, de Fuentidueña, y Benigno Gómez, zapatero de viejo, natural de Sacramenia, de 40 años de edad.

Crónica triste

También el año de 1902 ha dejado honda huella en muchas familias, siendo importante el número de personas significadas en la población, que han rendido el tributo á la muerte.

Ahí va, en ligero resumen, la fúnebre lista de los fallecidos:

Enero.—D. Enrique Albertí y Ruiz del Castillo, alumno de Artillería, y D. Francisco Fernández del Amo.

Febrero.—D. Félix Santiuste, conocido editor, exdiputado provincial y exconcejal; Doña María de la O Castelo y Serra; D. Julio Moreno Gómez, farmacéutico; Doña Julia Dargallo, esposa del distinguido escritor Sr. Juste; D. Joaquín Ruiz Argos, propietario del Café Montañés.

Marzo.—D. Gregorio García Bermejo, antiguo y reputado industrial; Doña Magdalena Monja, madre del abogado del Estado, Sr. Reyes; doña Manuela Fernández de los Ronderos; Doña María Herrero Martín, viuda de D. Antonio Marcos; D. Mariano Martínez Montes, oficial de secretaría del Instituto.

Mayo.—D. Federico García Marazuela, industrial; D. Pablo Molina Alvarez, propietario; Doña Nicolasa Olmos, viuda de D. Juan García; don Isaac Hernández y Hernández, primer teniente de la Guardia civil, retirado.

Junio.—Doña María Strudwick Seere, abuela política de D. Prudencio González; Doña María Rubio, esposa del Procurador D. Gaspar Cabrero; D. Francisco Romero Becerril, joven comerciante; Doña María de la Concepción Gómez L'orente; D. José Sancho Pulido, Decano de los Procuradores.

Julio.—Doña Mariana Camino, madre del conocido industrial y propietario D. Francisco Peinador.

Agosto.—D. Francisco Fuentenebro Trapero, Procurador de Sepúlveda, que se hallaba accidentalmente en Segovia; D. Alonso Romero y Romero; Doña Felisa Maseda de Oñoro; D. Juan Vera y López, genial escritor, muy querido en esta población.

Septiembre.—Ilmo. Sr. D. Epifanio Ralero, Director del Instituto; doña Clotilde Algarra Jiménez, viuda de Soler; en Madrid, el Senador por esta provincia Excelentísimo Sr. D. José Oñate y Ruiz.



†
ILMO. SEÑOR
D. Epifanio Ralero,
DIRECTOR DEL INSTITUTO

Octubre—D. Modesto García Martín, propietario de las fábricas de papel de fumar y de estraza.

Noviembre.—D. Jorge Renedo y Sanz, industrial; D. Fulgencio Pérez Alvarez, profesor veterinario; D. Ricardo Bayo Villarroel, Comisario de Guerra de primera clase; Doña María

de la Concepción Sánchez Ocaña y Alday, viuda de Sahagún.

Diciembre.—D. Macario Caño Fernández, Interventor de Consumos.

Campaña teatral

Hasta la primera decena de Agosto permaneció cerrado el teatro Miñón mientras en él se llevaban á cabo las obras de seguridad exigidas por el gobernador civil de la provincia.

Se abrió á fuan lo en él hasta el 14 de Septiembre, durante algunos días de la semana, la excelente compañía de verso del Sr. García Ortega.

El 11 de Agosto, dieron un concierto las aplaudidas artistas Angela Rossi y Emilia Quintero.

Desde el 14 de Septiembre volvió á cerrarse hasta el primero de Noviembre, que se abrió con la representación de «D. Juan Tenorio» por la compañía dramática de D. Luis Ferro.

Dió esta compañía cuatro funciones; y el día 15 de Noviembre hizo su «debut» la compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Ruiz-París, continuando sus trabajos hasta el 14 de Diciembre, y volviéndose á abrir el teatro, el 21 del actual, con la compañía de zarzuela grande que viene actuando en medio de la mejor aceptación por parte del público.

Se ve, pues, que en estos últimos meses ha habido verdadera campaña teatral, y Segovia ha respondido de una manera cumplida á los que opinan que este público es afecto á los espectáculos teatrales, cuando son sanos y buenos, y en ellos domina la verdadera expresión del arte.

Lo que se escribe

Durante el año no ha dejado de haber algún movimiento literario.

Se han publicado:

«Cartilla del ciudadano», del magistrado D. Felipe Gallo.

«Poesías de Rafael Ochoa», piadoso tributo de admiración y cariño rendido por la familia al sentido é inspirado poeta.

«Estudio histórico-militar sobre armas portátiles», por el primer teniente de Infantería, D. Víctor Terradillos Prieto.

«Programa razonado de un curso elemental de Algebra», por D. Eduardo Mateo de Iraola, profesor del Instituto de Sevilla.

«Exposición á S. M. Alfonso XIII», interesante folleto de D. Eduardo García, escribano de actuaciones de este Juzgado.

Un folleto conteniendo los trabajos leídos en la fiesta literaria celebrada con motivo de la proclama del Rey.

«Místico y profano», poesías de D. Camilo Rodríguez.

«El Segoviano», almanaque y guía de ferias, de D. Ciriaco Ramírez.

Aunque no se han publicado en Segovia, por lo que á esta población se refiere también debemos hacer mención de dos estimables obras:

«Corpus», interesante libro en prosa y verso, con ilustraciones, del Catedrático de la Universidad Central, D. Ildefonso Rodríguez.

«La toca de la Fuencisla», leyenda del presbítero D. Lorenzo García Huerta, conocido por «El cantor del Guadarrama».

La fiesta taurina

Por lo que hace al espectáculo nacional, casi podríamos escusarnos de hablar de él.

No ha habido más que las dos corridas de ferias.

El día 25 de Junio se lidiaron reses de Guadalix de la Sierra por los diestros «Regaterín» y «Calerito» con sus cuadrillas.

Y el día de San Pedro, toros del Colmenar, con la gente de «Lagartijillo» y «El Jerezano.»

Durante el verano se dieron algunas becerradas, á puerta cerrada, por jóvenes de la colonia veraniega de la Granja y Segovia.

Ultima impresión

Como se ve, el año anterior ha tenido para nosotros, de todo; bueno y malo.

Como nota culminante hay que registrar la celebración de los Juegos florales, que han venido á elevar considerablemente el nivel intelectual de Segovia.

Pero al lado de este hecho lisonjero y consolador, están los datos abrumadores de la criminalidad que se sostiene en esta provincia en proporciones aterradoras, y que merece por parte de todos una atención preferente para ver si hay medio de extirpar, ó por lo menos, atenuar los efectos de esta dolorosa llaga social.

NUESTROS CUENTOS

EL CAPITAL

El caserío de «Los Perales» distaba de Zarzalete, importante villa de la provincia de Segovia, no mucho menos de una legua ó, según la cuenta de D. Ventura, anciano párroco del lugar, que tras el chocolate vespertino diariamente recorría la senda, poco más de dos rosarios de á cinco y seis ú ocho jinojos intercalados en el rezo, exclamación única que arrancaba á sus labios cada tropezón en surco, lindazo ó matorral con que la Providencia le avisaba de que sus remos no estaban sino para marchar por el buen camino carretero que con el pueblo unía la finca.

Gustábale, sin embargo, despreciarlo y caminar por sendas y lindes, tanto porque así quitaba monotonía al paseo como porque de esta suerte cultivaba sus aficiones al campo, deteniéndose aquí para arrancar una espiga y ver como iba el granado, sentándose allá para reponer fuerzas y admirar las bellezas del paisaje en las hermosas tardes primaverales y gozando, en fin, de las dulzuras y encantos que á la tarde ofrece el campo á las almas tiernas, nobles y sencillas.

Sentado se hallaba el buen sacerdote en un altozano que formaban dos veredas al unirse, cuando divisó no lejos de sí á Perico, el mejor mozo de Zarzalete, cuya reputación de trabajador, de honrado y de valiente estaba asentada sobre cimientos de piedra berroqueña. Por estas condiciones, por la solicitud y el esmero con que cuidaba de su anciana madre y de una hermana, á su amparo ambas desde la muerte del padre, y por no pasar de la raya, ni aún pisarla, en la bebida, era en todas partes estimado y muy especialmente en casa del amo de «Los Perales» donde Perico servía en las faenas agrícolas.

Y poquitas ganas que tenía D. Ventura de coger al mozo y propinarle media docena de sermones que dieran al traste con sus ideas levantiscas y perturbadoras. ¡Jinojo! ¿Cuando se había oido en Zarzalete hablar de si los jornales eran reducidos, de si no hay razón para que los ricos sean ricos y los pobres pobres y de otras semejantes doctrinas de las que Perico era sustentador y apóstol? No arraigarían en Zarzalete si los esfuerzos de su voluntad tenían un mediano éxito. Quédese en buen hora el problema pavoroso, como D. Ventura lo llamaba, para otras partes; pero no penetre en las tranquilas conciencias de los honrados vecinos del pueblo, de su pueblo, la ponzoña de la disensiones sin la cual habían vivido en la mayor tranquilidad siglos enteros. Que cada cual se conforme con lo que tenga y será feliz; y viviendo en esta armonía tendrían las ovejas de su rebaño la paz en esta vida y la gloria en la otra que para todas deseaba su dignísimo pastor.

No bien el cura de almas reconoció á Perico, aceleró *ave marías*, suprimió *ora pro novis* y aún los rezos por sus obligaciones y corrió á su encuentro agitando la afeitada teja.

—¡Perico, hijo, Perico! ¿Vas de vuelta?

—A mi casa voy, señor cura; y en la del amo que dan esperándole á usted.

—Pues que me dispensen por hoy... Pero te cojo aquí y no te suelto, que tenemos mucho que hablar. ¿Tienes prisa?... Bueno, aunque la tengas. Más urge esto que otra cosa cualquiera. Siéntate aquí.

Y Don Ventura mondóse el noble pecho y dió comienzo á su discurso en el que no se encontraría grandes ideas de pensador profundo, pero que estaba lleno de caridad, de amor y de solidaridad. Estuvo hasta elocuente, él que no ejercitaba la oratoria sino de año en año en la función grande del lugar para elogiar, siempre con las mismas frases, las virtudes del Santo Patrón.

Perico escuchaba con atención profunda y con el cariño y el respeto que siempre le había inspirado el protector y consultor de todos, las sencillas palabras del sacerdote que le señalaba con la mayor dulzura el camino de la paz, infiltrando en su corazón hermoso los más tiernos sentimientos de amor y de justicia. Él hablaría también á los ricos; ya había hablado á algunos; él haría todo lo imaginable; pero, por Dios, Perico, que no venga aquí el terrible fantasma de la discordia y de la lucha. No replicaba nada el muchacho que sentía brotar en su alma hermosas esperanzas y en su pecho sentimientos muy agradables, antes dormidos, y sólo ya, cuando el cura con suma habilidad le habló de la desgracia y la miseria á que pudiera exponer con su conducta á la viejesita y á su hermana que tenían en Perico el apoyo único, se sintió dominado, vencido por aquel viejecito sin fuerzas, y con los ojos llenos de lágrimas que ya no podía contener, murmuró con ronca voz: No diga V. más, D. Ventura.

Este no cabía en sí de gozo. Mucho esperaba de su gestión y mucho confiaba en lo razonable y noble de Perico, pero no pensó que el muchacho le escuchara sin replicar, sin oponer cortesamente, eso sí, ideas ó razones contrarias, cuya fuerza se hubiera encargado él de destruir.

Y no cabía duda de su triunfo, don Ventura le convenció por completo y allí, á su lado, tenía con la cabeza en el pecho, pensativo, al hombre revoltoso, al cabeza de motin á quien consideró como un peligro.

Comenzaba el sol á ocultar sus rayos bienhechores; algunas nubes ligeramente coloreadas por la tranquila y tierna despedida del astro adornaban el espacio; la tarde era plácida, serena, agradable; algún pajarillo hacía el último viaje en dirección al amoroso nido llevando en el pico el último grano, la porción última del diario sustento de los pequeñuelos. Todo era paz; paz algo triste por la pena ligera que produce la marcha del sol que alegra todo, por la falta del sol que lleva su fuego á todas partes; á los hombres, á sus almas y á sus corazones; pero paz.

Don Ventura, alma de artista, quiso coronar su obra del día ofreciendo á los cielos, testigos únicos, un hermoso cuadro del arte y dulcemente, amorosamente hizo sobre á Perico que á su encuentro se vió obligado á suspender su rezo, invitándole á que le reanudaran... Las *Ave Marías* de Perico eran al principio sonoras, enérgicas; poco á poco se hicieron más suaves y perezosas y luego, distraído tal vez en sus pensamientos, tardías y casi imperceptibles. Pensaba en los ricos y en los pobres, en el amo y su oro que él había visto en envidiadas y relucientes peluconas, en su madre y su miseria y sobre todo en el dinero. ¡Si él tuviese oro!.... Ah, el oro..... el oro.....

II

Perico notó frío en los brazos que le pesaban como si fueran de plomo. Acaso el cansancio por el rudo trabajar los hacía pesados. Quiso desentumecerse y reaccionarlos é intentó frotarse; pero al unir las manos oyó el ruido seco, vibrante que produce el choque de dos metales. El estupor de Perico era indescriptible; ansiosamente miró sus brazos y con toda claridad, evidentemente, apreció su color amarillo. Tenía brazos de metal, de oro indudablemente... ¡Tenía oro, mucho oro! Echó á correr á campo traviesa. No sabe cuanto corrió; debió de ser mucho porque pronto se vió en una gran ciudad muy parecida á Madrid donde él había servido al Rey. En ella le salieron en seguida mil aspirantes á sus brazos ofreciéndole cantidades en cuya existencia ni pensó nunca. Al fin el mejor postor se llevó el brazo izquierdo á cambio de un bolsón lleno de monedas que Perico contemplaba con admiración. Algunas de ellas fueron enviadas á D. Ventura que las entregó á la viejecita. Ya no era esta la andrajosa aunque limpia mujer que iba á jalbegar á las casas, sino una señora también vestida como la médica. Las restantes monedas comenzaron á satisfacer caprichos y á realizar sueños de Perico antes irrealizables. Pasaba en intranquilidad las noches temeroso de que le robaran su tesoro que iba rápidamente disminuyendo; pero era feliz, tenía dinero; era rico, más rico que todos los envidiados antes por él, mucho más rico que el amo de «Los Perales.»

Cuando ya le quedaba poco dinero enajenó el otro brazo. Su importe tuvo semejante empleo al del primero. Sirvió á Perico *para darse*, como él decía, *la gran vida*, vida de príncipe: él no sabía bien como vivían los príncipes, pero sin duda su vivir era algo parecido al de Perico en su riqueza.

Todo pasa, y á cambio de satisfacciones y gustazos pasaron también las onzas del bolsón de Perico á cien mil manos que apretaban furiosamente el dinero del muchacho. Creyó el infeliz que su bienestar y su riqueza no tendrían fin y lo tuvieron. Con indescriptible dolor vió que le quedaba un par de onzas como muestra y recuerdo de su opulencia. Pero resignóse y pensó volver á Zarzalete, donde de nuevo se dedicaría á sus faenas habituales. La comodidad le había embotado la inteligencia y no pensó en que era inhábil para el trabajo; no tenía brazos. Tal vez no se hubiera dado cuenta de su infortunio si no le hubiera hecho reparar en él la carcajada que los criados de «Los Perales», sus antiguos compañeros, lanzaron al oir que Perico pedía de nuevo trabajo al amo. ¡Trabajar! ¿Y com? ¿Donde estaban sus fuertes brazos, de músculos de acero, de pulso firme que sacaban el surco como con regla? ¿Con qué empuñaría la esteva, el bieldo, la pala, todos aquellos aperos que él veía amontonados á la puerta de la casa, sus compañeros de antes, sus amigos, los que habían á veces recogido el sudor de su frente?

No tenía límites su desesperación. El amo, siempre bueno, le dió una limosna y le daría más; pero ¿qué era eso para la abuela y para la hermana que pedían en vano? El quería sus brazos ¡sus brazos! Que le devolvieran sus brazos y él reintegraría todo el oro gastado; todo y mucho más; que más valían sus brazos.... Y loco, anonadado por su desgracia más horrible que todo lo horrible que él hubiera podido imaginar, abandonó la finca y corrió en dirección á Zarzalete; pero como sin brazos, que ayudan mucho, se corre mal, tropezó y cayó de bruces.

III

Haciendo esfuerzos por ponerse en pie, vió á su lado al cariñoso párroco de Zarzalete que con sonrisa le cogía en sus brazos ayudándole á levantarse.

—¡Don Ventura, gritó, mis brazos, que me den mis brazos!

—¿Qué dices, hijo?.. Buen pícaro estás y buena atención has prestado al rezo.

—¡Mis brazos! Y Perico, con ojos espantados miraba y remiraba sus brazos, su capital, clavando en ellos sus dedos para hacerse daño y apreciar que eran efectivamente los suyos y de carne y hueso. ¡Tengo brazos, tengo brazos exclamó con alegría de niño.—D. Ventura, ya soy otro muy distinto.

—Vámonos, hijo, vámonos, que es muy tarde... Me dabas lástima... Estabas rendido...

Y el cura y el feligrés, ya cerrada la noche, entraban juntos y del brazo en Zarzalete llevando sus almas henchidas de paz y de justicia, de caridad y de alegría.

WENCESLAO DELGADO.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y amigo distinguido. Al comenzar hoy á prestar mis servicio como médico municipal, cargo que como todos aquellos que tuve la honra de que me fueran conferidos, procuraré cumplir con la mayor exactitud posible, cúmpleme también hacer una manifestación pública, de mi gratitud, al pueblo segoviano, del que merecí confianza, cuando durante tres períodos me honró con su voto para llevarme al estrado del Ayuntamiento y después á mis antiguos compañeros de Concejo, y á los señores que constituyen la Junta municipal que unánimente votaron en favor mío para que me fuera adjudicado el cargo que hoy he comenzado á desempeñar.

No he de olvidar, tampoco, á los amigos cariñosos que, con este motivo me han felicitado y á quienes envío mi gratitud.

Fuí siempre sincero en todas las manifestaciones de la vida, y con la mano sobre el corazón y la palabra de hombre honrado diré: «que nunca pude imaginarme, ni soñar siquiera, que por unanimidad fuese votado mi humilde expediente.

A esa manifestación de cariño, responderé siempre, al pueblo segoviano, con mi alma toda.

En cuanto á mi actitud política he de hacer también una manifestación. Afiliado siempre al partido republicano, con él, ó con aquel partido que reza el credo cuyas primeras palabras son «Ama al pobre y al progreso» iré durante toda mi vida.

Me retiro de la política activa, sin que por esto se entienda que renuncio como he dicho á los bellos ideales de la república.

Agradeceré á V. mi querido amigo la publicación de esta carta, ofreciéndo, le de nuevo mi sincera amistad.

MATEO G. MATABUENA.

1 Enero 1903

Teatro Miñón

Dos magníficas entradas hubo ayer en este teatro.

«Marina» por la tarde, hizo que se agotase el papel en la taquilla. El nombre de la obra, la interpretación que obtiene por parte de la compañía y el mal tiempo, contribuyeron á llenar el teatro que presentaba un aspecto animadísimo.

Todos los palcos ocupados por familias conocidas en la buena sociedad de Segovia y en casi todos ellos muchas cabecitas de preciosos niños.

«Marina» obtuvo la misma buena interpretación que la noche anterior. con la ventaja de estar el Sr. Pardo mucho más seguro en su papel.

Por la noche, «Los diamantes de la corona», hermosa zarzuela que siempre se oye con gusto.

La señora Alvarez estuvo admirable y el público la tributó verdaderas ovaciones. Cada noche es más aplaudida esta distinguida tiple de tan hermosas facultades que no se rinde al mucho trabajo que está haciendo.

El Sr. Borrás, haciendo un ministro necio, demostró una vez más su discreción como actor.

Muy bien la Srta. Nacher y los señores Pardo y Galinier.

El Sr. Uriarte, encargado del importante papel de «Rebolledo» no lo cantó como debe cantarse, acaso por la pertinaz afonía que padece.

La orquesta y los coros bien.

Y á propósito.

Teniendo esta empresa, como tiene, tantos deseos de agradar, ¿por qué permitió que las señoras del coro no vistieran la obra como es debido? Es el único lunar que encontramos en la función de anoche y llamamos la atención acerca de él porque para el público no pasó desapercibido.

DIEGO GUEDES.

NOTICIAS

Rindiendo el merecido tributo á la suprema distinción y á la soberana belleza, en lugar preferente de este número tenemos el gusto de publicar el retrato de la señorita María de Lecea, digna Reina de la fiesta en aquellos inolvidables Juegos florales celebrados en el mes de Septiembre del año anterior, y que constituyen para Segovia un legítimo triunfo y una gloria imperecedera.

En la Audiencia

(Sentencias)

Se ha firmado hoy la que condena al vecino del Espinar, Gil Pérez Barreno, procesado por el delito de hurto, á dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas procesales é indemnización de 27 pesetas al ayuntamiento de la villa citada.

Sumarios

Se instruyen los siguientes:

Por lesiones de pronóstico reservado causadas al vecino de Montejo de Arévalo, Gabriel Negro Ramos por su convecino Cayetano Calvo Martín, quien también resultó lesionado.

—Contra el vecino de Torreiglesias Juan Rubio Tapia, pastor al servicio de Dionisio Gil, por estafar á su amo.

Durante el mes pasado ha prestado la Casa de Socorro 18 servicios.

De ellos fueron diez á varones y ocho á hembras.

Entre los primeros hay nueve fortuitos y uno á mano airada.

Teatro Miñón

Para mañana por la noche se pondrá en escena la popular zarzuela «Los Madgyares.»

Copiamos de la «Gaceta de la Bolsa» correspondiente al día 30 de Diciembre último lo siguiente:

Notas diversas

(A la Virgen del Pilar.)

Han sido tan extraordinarias las ventas realizadas por los señores Salinas y Andrés en sus establecimientos de peletería, Mayor, 35 y Arenal 20, que á toda prisa tuvieron que encargar al extranjero un nuevo surtido de géneros de piel, y habiéndolo ya recibido, lo avisamos á aquellos de nuestros lectores que con tanta impaciencia lo esperaban.

Por tratarse de ser hijos de esta provincia los señores Salinas y Andrés no podemos menos de reproducir la noticia de la «Gaceta de la Bolsa» y seguir recomendando la casa á nuestros suscriptores y enviarles nuestra felicitación.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito dos nacimientos y una defunción.

Ha sido nombrado Escribiente de la Sección de Estadística, D. Mariano Labrador, conocido joven de esta población é hijo de nuestro querido amigo el Procurador de esta Audiencia, señor Labrador.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

†

Segundo aniversario del Sr. D. Miguel Margareto Velasco, del comercio de esta capital.

—Todas las misas encargadas que se celebren en la Iglesia de San Andrés, de siete á ocho y media del día 3 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y hermanos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á dichos actos y encomendar su alma á Dios.

Ha regresado de la Corte, acompañado de su distinguida señora, nuestro respetable amigo D. Pedro Montemayor, coronel del Regimiento de Sitio.

Sean bien venidos.

El martes, festividad de la Epifanía, oficiará de pontifical en la Catedral, el Ilmo. Sr. Obispo, predicando el Licenciado D. Eustaquio Jaso Gil, Canónigo Lectoral.

Una escogida orquesta de capilla interpretará una misa del maestro Calahorra.

A las cuatro y media de la tarde se cantará mañana una salve en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, costeada por una familia devota

Se ha recibido en la secretaría del Instituto general y técnico el título de bachiller expedido por la superioridad á favor de D. Ciriaco Perlado Freje.

Junta de Beneficencia

Las oficinas de la junta provincial de Beneficencia, se han trasladado á la calle de la Asunción (Corralillo de San Clemente).

Las horas de despacho para el público son de diez á doce de la mañana.

Ha sido denunciado el vendedor de leche Fernando Panes, por vender su mercancía adulterada.

Ha sido repuesto en el cargo de Escribiente de la Sección de Estadística don Eugenio Alvarez González.

Ayer á las cinco de la tarde, fué curado en la Casa de Socorro el niño de 13 años Esteban López, herido de una pedrada en la cabeza.

Este es una víctima de las guerrillas que estos días denunciamos á la autoridad.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

En el «Boletín Oficial» de hoy aparece una imposición de multa de 500 ptas. á la empresa de los ferro carriles del Norte, por descarrilamiento de una máquina en la vía de enlace de esta capital, ocurrido en 2 de Septiembre último.

Con el donativo de cinco pesetas que en la noche del 31 del pasado fué depositado en el Monte de Piedad con un suplicatorio firmado por «Hache» se han desempeñado los números 8980 y el 5947 importantes ambos 4 pesetas 40 céntimos y con los 60 céntimos se han renovado los números 8601 y 8983.

Instrucción pública

Como resultado de los exámenes verificados en las escuelas públicas de Bernardos ante la junta local, ésta acordó dar un voto de gracias al profesor y profesora de aquellas, D. Carlos Domingo Agudo y Doña Francisca Cuevas Fernández.

—Ha sol citado inclusión en el último concurso de escuelas en propiedad, el maestro destinado en Olombrada D. Ildefonso Bartolomé.

—Hoy se han recibido presupuestos escolares de Villaverde de Iscar y Santiuste de San Juan Bautista.

La Lotería

El único décimo de que no se sabía, premiado con 5.000 pesetas en el último sorteo de Navidad y vendido en esta Administración de Loterías, nos aseguran lo tiene en su poder una sociedad de seis personas formada por el maestro carpintero, D. Manuel Ramos, el concejal D Pedro García Peinador, el botero establecido en la calle de Gascos, don Lorenzo Arribas, el empleado en la habilitación del Clero, D. Epifanio Herrero, el comerciante de ultramarinos D. Lope Esteban y el fresquero D. Ildefonso Madrigal.

Dicha sociedad lo es de ahorros, y cada socio deposita una peseta en la caja cada semana.

Hasta ayer no supieron los socios que el décimo que sin verlo habían guardado en la caja, pertenecía al afortunado billete núm. 7.405.

Ayer negoció el secretario del ayuntamiento de Samboal, D. Nicolás Muñoz, en casa del banquero Sr. Bravo, el décimo restante del citado número.

Dicho décimo fué repartido á unas 30 personas de clase humilde, domiciliadas en el pueblo nombrado, perteneciendo la mayor parte á la familia del señor Muñoz.

Hoy se han comenzado á abonar en el Gobierno civil las participaciones de los ocho décimos premiados con 5.000 pesetas cada uno en el mencionado sorteo.

Damos gracias al señor Delegado de Hacienda por haber atendido nuestras indicaciones.

El condenado á muerte

Se han dado órdenes para que esté dispuesta fuerza del ejército de la que guarnición á esta capital para el acto de la ejecución, si es que llega á verificarse, del reo de Santiuste de Pedraza.

De no concederse el indulto, se cumplirá muy pronto la sentencia en Segovia, por ser la cabeza del partido donde se cometió el crimen, y aquella tendrá lugar en el patio de la cárcel según las últimas disposiciones para estos casos.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Carlos Guitián.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador interino, Bonet.

Prórroga de la Retención Militar

La real orden circular que la *Gaceta* publica dice así en su parte dispositiva:

«1.º Se prorroga el plazo de la redención para los mozos de los reemplazos que se manifiestan anteriormente, desde esta fecha hasta el 31 de Enero próximo.

2.º Los mozos del cupo de la quinta parte de 1902 que, con arreglo á lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre de 1901 (D. O., núm. 27), queden en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1903, podrán redimirse del sevicio militar activo en la época que para éstos determina la ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes; debiendo tener en cuenta, los que hayan de redimirse dentro de esta prórroga, que las operaciones en las delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde en los días no feriados.»

Una hazaña

Anoche, cerca de las nueve, subía por la calle Real un conocido industrial del barrio de Santa Eulalia, cuyo nombre callamos atendiendo á un ruego suyo, acompañándole su esposa, sus hijos y un amigo que había venido del Escorial á pasar con él el día de Año Nuevo.

Dicha familia y el amigo dirigianse al teatro Miñón donde habían tomado localidades para asistir á la representación de «Los diamantes de la corona» y claro es que iban completamente descuidados, sin sospechar les pudiera ocurrir ningún lance desagradable.

Pero al pasar por junto á la bajada de la Canaleja, un sujeto que venía en dirección opuesta, se plantó—según nos dicen—delante del industrial á que nos referimos y sacando un cuchillo de grandes dimensiones exclamó: «Al que pase le corto el pescuezo.»

Puede suponerse el gran susto que recibirían la familia y el amigo que se mencionan.

La esposa y los hijos gritaban aterrados, unas señoras que iban por la calle, advirtiendo el caso, corrieron y gritaron también y otras varias personas, entre ellas el diputado provincial, D. Rafael Rey, se enteraron indignados, de semejante hazaña, al transitar en aquellos momentos por el lugar mencionado.

Quiso la suerte de que el sujeto aludido, de apodo Calderas, (no damos su nombre por consideración á su familia) quien varias veces ha trabado íntima relación con la policía por sus fechorías de degenerado, fuera seguido por el inspector señor Sáez, el cual notara en aquel síntomas de arrebato, á causa de su estado de alcoholismo, pudiendo por consiguiente, dicho inspector detener al Calderas, inmediatamente de proferir su bárbara amenaza y conducirlo luego bien sujeto á la plaza Mayor, donde lo entregó á un guardia á sus órdenes, para que lo llevase á la prevención.

Obedeció el guardia y echó á andar con el detenido, pero al cruzar el Patín el Calderas intentó huir, corrió tras él el policía, pudo agarrarlo, se resistió el otro, y, al fin, ingresó aquel en uno de los calabozos del Gobierno civil, pero el cuchillo se había extraviado en la refriega.

Puesto el caso en conocimiento del gobernador interino, señor Páramo, esta autoridad ha dispuesto de acuerdo con el honradísimo industrial que por su desgracia es padre del sujeto referido, sea éste alejado de Segovia indefinidamente.

Mercados

Segovia, 2

Trigo á 45 reales fanega clase superior en paneras.

En almacenes continúa el precio de 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 34 reales fanega.

Barcelona 1

Los precios se presentan bastantes sostenidos; el mercado encalmado y con pocas operaciones.

Trigo de Cáceres á 41.

De Salamanca, á 42'50.

Han llegado por ferrocarril 60 vagones de trigo.

El corresponsal.

Valladolid 1

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 42 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 70 fanegas á 42'50 reales las 94 libras.

Centeno,—30 á 28'50.

Algarrobas 20 á 30.

Avena 20 á 17

El corresponsal.

Peñafiel 1

He aquí los precios que rigieron en último mercado:

Trigo bueno á 42'50 reales fanega.

Morcajo á 37.

Centeno á 26.

Cebada á 26 reales.

Yeros á 32.

Alubias á 80.

Avena á 16.

Garbanzos superiores á 140.

Id. regulares, á 120.

Id. medianos á 100

Muelas á 26.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

De segunda á 17.

Id. de 3.ª á 16.

Patatas á 3'50 reales arroba.

Aceite á 44.

Vino tinto á 16.

Aguardiente anisado á 38.

Sin anisar á 30.

Alcohol de 35º á 46.

Petróleo á 92 reales caja.

Cerdos de seis meses á 53.

Los campos buenos.

Tendencia, sostenida.

Ha estado concurrido.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 5 tarde.

Marruecos

Silvela estuvo en Palacio, aunque nada llevó á la firma.

Dijo al Rey que la situación en Marruecos era la misma.

Agregó que el Sultán está haciendo esfuerzos para reunir un ejército de 60.000 hombres y que con ellos marchará sobre los rebeldes, á los que espera aniquilar.

Estas noticias que el Sr. Silvela tiene son del día 26 del mes pasado. Con posterioridad nada se sabe.

Dijo también el Presidente del Consejo que no cree que sea cierto el telegrama que hoy publica «El Imparcial» respecto á la libertad dada por el Sultán á su hermano mayor.

Funda el señor Silvela, esta creencia en la falta de noticias del Sr. Cólogan, Ministro en Marruecos, quien no podía tener en silencio hecho de tal importancia.

Respecto á los obreros del Arsenal de la Carraca, se crea un crédito de 500.000 pesetas y no se intentará nada mientras dure esa cantidad que se destina á jornales.

Firma

Han despachado con el Rey los Sres. Allende Salazar y Marqués del Vadillo.

Se ha firmado un decreto suspendiendo la exposición de pinturas para el año 1903.

Caballero de Calatrava

«El Correo» de esta noche publica la noticia de haber sido esta tarde armado Caballero de la orden de Calatrava el ex diputado á Cortes y gobernador que fué de esa provincia D. Leopoldo Serrano.

He ido á comprobar la noticia á la iglesia y me encontré con ella cerrada. Así, pues, tengo que hacer referencia á lo que dice «El Correo».

El padrino fué el gran maestre de la Orden, Sr. Marqués de Ayerbe, y á la ceremonia han asistido muchas y distinguidas personas y casi todo el capítulo de la Orden.

El Sr. Serrano es objeto de muchas felicitaciones por esta nueva distinción á que le hacía acreedor su abolengo y sus caballerescas prendas personales.

En Barcelona

Se recibirá espléndidamente al vicepresidente de la República Argentina Sr. Quirno Costa.

Se han declarado en huelga todos los carreteros de la población.

De Cuba

En un café sostuvieron una violenta discusión política los señores Corona, diputado, é Insula redactor de «La República».

Esta mañana se encontraron ambos y el Sr. Insula disparó dos tiros sobre el Sr. Corona dejándole muerto en el acto.

El hecho es objeto de muchos comentarios y ha causado honda impresión por ser las dos personas conocidísimas y apreciadas por sus condiciones.

Bolsa de Madrid

Cotización de h y

Interior	73 75
Amortizable al 5 por 100	94 50
Acciones del Banco	487 00
Acciones de Tabacos	409 00

CAMBIOS

París á la vista	35 25
Londres á la vista	34 00

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 3

Santa Genoveva, San Daniel, mártir y San Antero.

Cultos

En el convento de Santo Domingo, al anochecer, novena al Niño Jesús, con los ejercicios siguientes: estación, rosario y letanía cantada, novena y villancicos, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

To Anciano

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

MONASTERIO

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.



Venta

En la finca «El Terminillo» se venden barbados de dos años.



Ama de cría

Se necesita una para casa de los padres ó para criar en casa.

Dará razón en Valseca, Gervasio Herranz.

Dependiente

Se necesita uno para la Peluquería de Martin.

Plaza Mayor, 43 pral.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA.

COMERCIO

DE

LOPE TABLADA LAGAR

Real del Carmen, núm. 38.—(Junto al Azoguejo.)

Como anteriormente esta casa se dedicaba casi exclusivamente á la confección, desconoce la mayor parte del público; y se dedica, más que á nada, á la venta, completando un bonito surtido tanto en caballero como en señora y niños, lo que tengo el gusto de anunciar para conocimiento del público en general.

PARA CABALLEROS.—Camisas blancas planchadas, lisas, tableadas, tira bordada de pliegues, pecheras bordadas, desde 2 pesetas; idem blancas con pecheras de color, idem de pechera bordadas con adorno de picos y con adorno de color y varias clases en percales de color, idem varias clases de franela de varios precios, desde **una peseta cincuenta céntimos** en adelante; calzoncillos de varias clases y todos arreglados.

GÉNEROS DE PUNTO.—Hay un buen surtido en todas clases, en común, punto inglés, ruso y rayado de mucho abrigo y mejor resultado.

PARA SEÑORA.—Gran surtido en ropa blanca, como son, camisas, enaguas, chambras, pantalones de percal, inglesina y de punto; hay buenas camisetas y pantalones, varias clases de chaquetas en lana y otras varias; también hay toda clase de delantales, entre ellos los llamados modernistas, última novedad, bonitos y baratos.

PARA NIÑOS.—Gran surtido en capas de cristianar de varias clases de cachemir bordado, piqué y muleton y otras clases, y se traen trajes completos de encargo con dos días de anticipación al que lo necesite. Preciosos gorros de todas clases y capotas de invierno y de todo tiempo, baberos, faldones, trajes de muletón y mantillas sueltas, abrigos de varias clases, bragas y pantalones é infinidad de cosas imposible de enumerar muy aparentes para niños.

PARA NIÑAS.—Gran surtido en trajecitos de lana entre ellos los colores de más novedad rosa, azul y blanco. pantalones, camisas y enaguas, gran variedad en toda clase de delantales, refajos y abrigos de estambre.

GÉNERO DE PANA.—Trajes completos para hombre, chalecos y pantalones sueltos de cordelet, borbón 1.ª y 2.ª y serpentina, pantalones para hombre desde **cuatro pesetas cincuenta céntimos** en adelante según tallas y clases; gran surtido en blusas para hombre, boinas, calcetines de muchas clases imposible de enumerar.

Se sigue haciendo toda clase de encargos en ropa blanca y color.

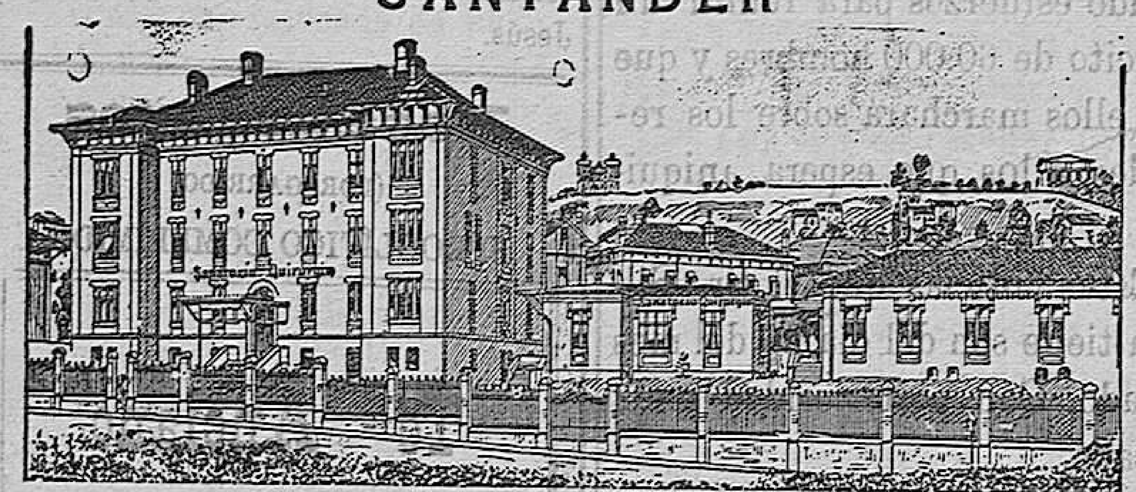
¡No confundirse!

COMERCIO DE LOPE TABLADA LAGAR

Real del Carmen, núm. 38 (Junto al Azoguejo)

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

TALLER ESPECIAL DE RELOJERIA

De Lorenzo Cuenca

CALLE DE SEGOVIA (CARRETERA)

JUNTO AL VETERINARIO TICIO

—TUREGANO—

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer á cuantos le visitan. Nada de engaños. Para convencerse, probad 20 años de práctica.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por **Mr. Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan **gratis**. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**